

ACTA Nº 1

Siendo las 12:00 horas del día 13 de noviembre de 2023 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 37/23, contando con la presencia del veedor gremial.-

Se toma conocimiento del Acta de Cierre de inscripción al llamado a concurso que se trata.-

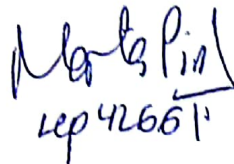
De acuerdo con la reglamentación vigente, procédase a la publicación por el plazo reglamentario de los postulantes admitidos, según el siguiente detalle:

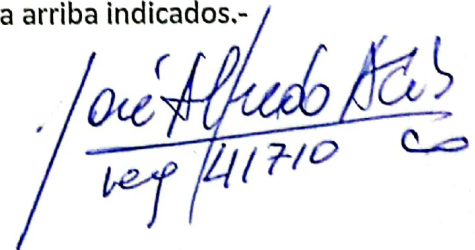
- María Constanza Zuriaga Pérez (legajo 50687)

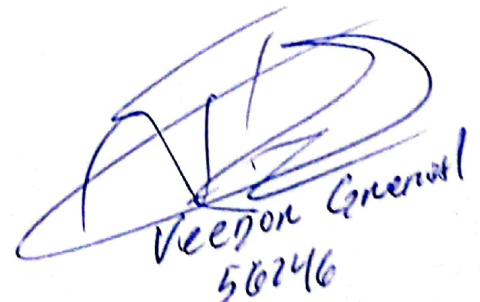
Concluido el acto, se procede a fijar la fecha de la próxima reunión para el día 21 de noviembre a las 8:00 hs., en que se llevará a cabo la prueba de oposición.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-


Leg 30048


Leg 42651


Leg 41710


Veedor Gremial
50246



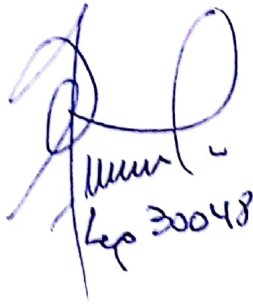
Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

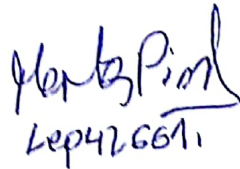
ACTA Nº 2

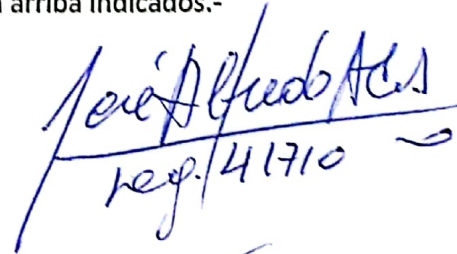
Siendo las 08:00 horas del día 21 de noviembre de 2023 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 37/23, contando con la presencia del veedor gremial.-

Se procede en este momento a la confección del examen teórico-práctico.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-


Lep 30048


Lep 42661


reg. 41710


veedor gremial
56246



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

100 P

CONCURSO CERRADO INTERNO
CAT. 3666 (ACTA 8) - 21/11/23

APELLIDO Y NOMBRE: ZULIAGA PÉREZ MARÍA CONSTANZA

LEGAJO: 50687

FIRMA:

✓ PRUEBA TEÓRICA - PRÁCTICA (100%).

Pregunta N° 1: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

Marque en que agrupamiento se encuadra el cargo que está concursando (Art. 47 del Decreto PEN N° 366/06):

✓ A.- Administrativo

B- Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

✓ Pregunta N° 2: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

La Universidad Nacional de Córdoba, está compuesta por 15 (quince) facultades. Indique Verdadero o Falso

✓ Verdadero

Falso

✓ Pregunta N° 3: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

¿Cuál es la duración del mandato de las autoridades rectorales?

- A- 3 años
- ✓ B- 4 años
- C- 8 años
- D- 6 años



Pregunta Nº 4: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

¿Cuántas horas semanales es el tiempo de la jornada de trabajo?

35

40

Pregunta Nº 5: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

Indique cuáles son derechos del Personal Nodocente (Art. 11 del Decreto PEN Nº 366/06):

a.- Capacitación permanente.

b.- Someterse a examen psicofísico.

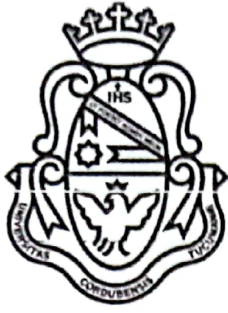
c.- Observar una actitud ética.

d.- Retribución por sus servicios.

Pregunta Nº 6: (Valor 50 Puntos). Utilice solo el espacio asignado para responder.

Explique cuáles son las tareas que realiza en el Área/Oficina en que se desempeña.

• ATIENDO AL PÚBLICO
• ATIENDO EL TELEFONO + DDT INFORMACIÓN
• LLEVO + BUSCO EXPEDIENTE A DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA UNO
• ACOMODO LOS DIPLOMAS PARA QUE LO FIRME EL RECTOR
• AYUDA EN LA ORGANIZACIÓN + ESTOY A DISPOSICIÓN EN LO QUE NECESITEN
• SACO FOTOCOPIA
• HAGO COMPRAS EN LA LIBRERIA
• RECEPCIÓN DE ~~DEPENDENCIA~~ CORRESPONDENCIA



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

NOTIFICACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

Por la presente me notifico que he alcanzado al menos 50% de la prueba teórico – práctica y por ello podré realizar la entrevista personal para el cargo que concurso.-----

Nombre: CONSTANZA ZURIAGA PÉREZ

Legajo: 50687

Firma:

ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: 3666/1

APELLIDO Y NOMBRE: ZURIGA Perez MARIA CONSTANZA

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: DNI 36 986 702

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico-práctica	40
Entrevista	18
SUBTOTAL (1)	58

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	0
Nivel de Estudios	5
Capacitación	4
Experiencia Laboral	0
Calificaciones	4
Participación Institucional	0
SUBTOTAL (2)	13

CONCURSO	PUNTAJE
TOTAL (1) + (2)	71

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial:

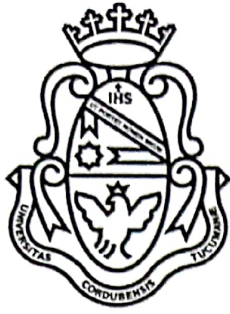
Córdoba 21 de noviembre de 2023.

[Firma]
leg. 30048

Marta Pina
leg. 47661

[Firma]
leg. 41710

[Firma]
Veedor Gremial
56246



ACTA Nº 3

Siendo las 14:00 horas del día 21 de noviembre de 2023 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 37/23, contando con la presencia del veedor gremial.-

Habiéndose finalizado la puntuación del examen teórico-práctico y entrevista personal y a los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, resultando el siguiente Orden de Mérito:

Orden de Mérito	Legajo	Apellido y Nombre	Prueba de Oposición	Evaluación de Antecedentes	Total
1º	50687	ZURIAGA PEREZ María Constanza	58	13	71

Habiendo concluido, este Jurado procede a elevar estas actuaciones al Sr. Secretario General, a fin de que disponga por resolución la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido del postulante.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-

Córdoba 21 de noviembre de 2023.

[Signature]
Leg. 30048

[Signature]
Leg. 42665

[Signature]
Leg. 41710

[Signature]
veedor Gremial
56246



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Concurso 3666-1 Rectorado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.